



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:54580/2016

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 364/2018, en el sentido que se renueve la designación por concurso del Ing. Pablo Ernesto HEREÑU, Leg. 42671 ; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 32/34, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5677, cuyos términos se comparten, lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08), y lo establecido por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. -Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 364/2018 y Resolución Decanal 1360/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Pablo Ernesto HEREÑU, Leg. 42671, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en Máquinas I y en Mecanismos y Elementos de Máquinas del Departamento Máquinas a partir del 1 de Diciembre de 2016 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°. - El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

sl